

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 11 JUN. 2021

Radicación: 11001 31 03 023 2017 00629 00

En atención a que el 14 de junio de 2021, fecha señalada en proveído de marzo 2 del año en curso para llevar a cabo la continuación de la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G. del P, corresponde a un día festivo – no hábil, el despacho procede a reprogramar dicha diligencia.

Para tal fin se señalan las 10:00 horas del 24 de Sept de 2021, a fin de llevar a cabo la diligencia.

Por secretaría, de ser necesario resérvese la sala de audiencia para la fecha programada.

NOTIFIQUESE,


TIRSO PEÑA HERNANDEZ
Juez.

